

**CICLO FORMATIVO: 2º CURSO DE GRADO SUPERIOR DE ENERGÍAS RENOVABLES (ENA302)**

**MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA**

**AULA: 701**

**CURSO: 2018/19**

**Duración: 63 horas (3 horas semanales)**

### **1- RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO**

**Estos son los resultados de aprendizaje del módulo:**

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.
2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

### **2-CONTENIDOS**

**UNIDAD 0: PRESENTACIÓN DEL MÓDULO E INTRODUCCIÓN METODOLOGÍA PBL Y LEAN STARTUP**

**UNIDAD 1: EMPRENDEDORES DE HOY, EMPRENDEDORES DE NECESIDADES**

**UNIDAD 2: LA EMPRESA Y SU ENTORNO.**

**UNIDAD 3: ANÁLISIS DEL MERCADO: CONSTRUYE TU NEGOCIO DESDE LA VISIÓN DEL CLIENTE.**

**UNIDAD 4: EL MARKETING**

**UNIDAD 5. FORMAS JURÍDICAS Y TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN.**

**UNIDAD 6. RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN EN UNA EMPRESA.**

**UNIDAD 7. EL PLAN DE PRODUCCIÓN Y COSTES EN LA EMPRESA.**

**UNIDAD 8. INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

**UNIDAD 9. ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO DE VIABILIDAD.**

**UNIDAD 10. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y TRIBUTARIOS.**

### **3-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **3.1. Los procedimientos de evaluación:**

**Los procedimientos de evaluación se basan en:**

- La evaluación por parte del docente.
- La observación diaria y sistemática en el aula.
- Retos y otras actividades tanto individuales como grupales (vídeos, dinámicas, etc).
- El control del grado de aprendizaje de contenidos por medio de pruebas escritas.

	<b>RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE MÓDULO</b>	<b>02010002-F-</b>
		<b>v.02</b>

Toda esta información quedará recogida en los siguientes instrumentos de evaluación:

- Cuaderno y diario de la profesora, donde quedan reflejadas las calificaciones de exámenes, retos, trabajos individuales así como donde figura una planificación de las tareas y previsiones de lo que se realiza en cada sesión y lo que pueda quedar pendiente.
- Rúbricas de evaluación: para la valoración de los Retos. En cada reto, el alumnado tendrá la correspondiente rúbrica con la calificación asignada a cada parte del reto.
- Documentación que genera cada reto: hoja de seguimiento diario del trabajo en cada reto, Portafolio o diario de aprendizaje del alumnado (contrato de roles, parte diario de trabajo en el aula, informe final del reto, autoevaluación y coevaluación), informe de resultados y DAFO de reflexión. Todos estos instrumentos, permitirán obtener diferentes evidencias para su calificación final en la rúbrica.
- Pruebas escritas.

### 3.2. Criterios de calificación.

#### A) NOTA DE EXAMENES O PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS 50%:

Se realizará, al menos, una prueba escrita por trimestre que supondrá el 50% de la nota final de cada evaluación.

La **nota mínima de cada examen** (conocimientos) para hacer la media aritmética del **apartado de conocimientos es un 5**. Para poder aprobar cada evaluación, es necesario entregar todos los trabajos y presentarse a todos los exámenes de los que consta.

#### B) NOTA RETO 50%:

1. **Criterios relativos a la adquisición de competencias técnicas (Contenido teórico) relativas a los contenidos del currículo (que figuran en cada unidad) 60%**. Se tomarán como referencia los distintos Resultados de Aprendizaje/capacidades terminales del módulo. Se utilizarán para su valoración una rúbrica que se proporcionará en cada reto para el alumnado.
2. **Criterios relativos a las competencias personales, sociales y profesionales 40%**. Son las competencias que se pretenden desarrollar con este tipo de metodología del Aprendizaje Basado en Retos. El alumnado debe poner en práctica este tipo de competencias transversales como trabajo en equipo, responsabilidad, implicación, participación y asistencia y puntualidad, competencias cada vez más demandadas por las empresas en la actualidad. Debemos formar alumnos responsables que adquieran los contenidos necesarios para desempeñar su puesto de trabajo pero también que sepan comportarse. Se utilizará para su valoración una rúbrica del trabajo en equipo donde se volcarán los datos recogidos (Hoja de seguimiento diario, parte de trabajo en el aula, autoevaluación y co evaluación de los equipos). Para cada reto se generan los instrumentos de evaluación mencionados. La calificación **del 40% de este apartado** tendrá en cuenta la observación realizada a lo largo de cada reto, así como la información recogida en los diferentes instrumentos (hoja de seguimiento y parte de trabajo diario en el aula).

Todos estos criterios serán plasmados en las rúbricas de cada reto con la puntuación asignada a cada ítem y desglosado en las diversas competencias que se pretenden alcanzar. La información se obtendrá a partir de los diferentes instrumentos de evaluación mencionados que conformarán el portafolio del alumnado.

**C) CALIFICACIÓN FINAL SERÁ IGUAL A: NOTA EXAMEN (50%)+NOTA RETO (50%).**

Procedimientos de Evaluación	Ponderación y otros criterios de calificación.
1. Nota de los Análisis de las realizaciones de los alumnos. (Actividades, trabajos individuales o colectivos, retos...)	7,8 50%
2. Nota de Exámenes/pruebas escritas.	7,8 50%:

**4. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:**

**A) Recuperación de las evaluaciones**

Se podrá **RECUPERAR CADA EVALUACIÓN pendiente** (dado que ésta es continua) presentando los trabajos y las actividades pedidas y realizando una nueva prueba objetiva cuya fecha será fijada en consenso por los alumnos, y que se realizará con anterioridad a la evaluación. Si una evaluación no se supera en la recuperación continua, deberá recuperarse en la evaluación final de marzo, al tratarse de un segundo curso. O en la extraordinaria de junio.

**B) Recuperación del curso anterior:**

En el caso de que algún alumno le quede pendiente el módulo del curso anterior, el proceso de recuperación es el siguiente:

- Alumnos presenciales: el sistema será el mismo que los demás alumnos.
- Alumnos no presenciales: deberán realizar exámenes o trabajos, a criterio de la profesora, siguiendo una agenda de reuniones y trabajos/ exámenes. En este caso, deberá reunirse con la profesora para la elaboración del correspondiente plan de trabajo y recuperación del módulo pendiente. Ese alumno será evaluado en marzo.

**C) Pérdida de la Evaluación Continua:**

Por otro lado, la aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales. En este sentido, es evidente que un exceso de faltas de asistencia impedirá al alumno el adecuado aprendizaje de los conceptos y procedimientos necesarios para adquirir los objetivos generales del ciclo. Es por ello que tal y como determina la **Orden de 26 de octubre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional modificada por la [ORDEN ECD/409/2018, de 1 de marzo](#)**, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se regula las enseñanzas de los ciclos formativos de Formación Profesional y

	<b>RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE MÓDULO</b>	<b>02010002-F-</b>
		<b>v.02</b>

enseñanzas deportivas en la modalidad a distancia en la Comunidad Autónoma de Aragón, donde se establece que:

**Un número de faltas superior al 15% de las horas totales asignadas a cada módulo** supondrá la pérdida al derecho a evaluación continua. En el caso de pérdida de la evaluación continua, el alumno se podrá examinar realizando un prueba final en el mes de marzo relativa a la totalidad de los contenidos que figuran en las distintas unidades de la programación. Dicha prueba incluirá tanto aspectos teóricos como prácticos.

## **5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.**

**Tal como establece la citada ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón, en su art. 21 :** “La metodología didáctica de la formación profesional promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo”. **Por lo que tendrá las siguientes características:**

- **Activa y participativa**, haciendo que el alumnado participe en todo momento en su proceso de aprendizaje.
- **Funcional**, en el sentido de que intentaré enseñar desde el punto de vista de la aplicación a su campo de trabajo. Es importante, que cuando abordemos una unidad, el alumno/a no se quede con la sensación de que ese contenido no lo puede aplicar en el análisis de un sistema real.
- **Progresiva**, ya que partiré de la base que posee el alumnado y después iré ampliando los nuevos conceptos.

**Durante este curso continuaremos con la Metodología basada en retos.** Se trata de un nuevo enfoque metodológico que parte de una situación o problemática real para que el alumnado adquiera y profundice en los conocimientos que ha de estudiar. En el caso de este módulo, plantearé una problemática que el alumnado ha de resolver para adquirir con el reto los diferentes contenidos de la unidad correspondiente. En este tipo de metodología a diferencia de otros enfoques, no resolvemos un proyecto, problema o situación aplicando los contenidos aprendidos en el aula, sino que por el contrario, es el propio reto el que nos irá propiciando el aprendizaje de los mismos. Ésta es la pieza clave para convertir el problema en un reto o desafío. El alumnado deberá plantearse una serie de preguntas en torno a **¿qué necesito saber para resolver este reto?** y generar diferentes alternativas como solución al mismo, todo ello de una **forma cooperativa** en grupos de alumnos. Éste es un aspecto que debe quedarnos muy claro a la hora de optar por este tipo de aprendizajes en el aula, que se trabaja en equipo. Éste será el primer paso que debemos dar en el aula: la formación de equipos de trabajo. En equipo deberán ser capaces de resolver alternativas, buscar la información, lograr consenso, organizar la información y presentar los resultados. Es por esto, que este tipo de metodologías nos permite aprender y adquirir una serie de competencias que cada vez se demandan más en el mundo empresarial y que considero deben fomentarse desde este tipo de enseñanzas: trabajar en equipo, asumir responsabilidades, plantear ideas, desarrollar la creatividad, entre otros aspectos. **En la metodología PBL nos basamos en los siguientes puntos:**

- El aprendizaje se construye en base a los conocimientos previos que tienen los alumnos.
- Los alumnos aprenden trabajando e investigando en grupo.

- El profesor realiza el papel de tutor acompañando a los alumnos, su papel está muy lejos del profesor magistral.
- Se aprende en base a problemas cercanos al alumno y que cubre el currículo de su formación.
- El contexto del aprendizaje es esencial en la formación del alumno

Los **equipos serán confeccionados al inicio de curso**, siguiendo el consenso con los alumnos/as. La propuesta comprende la rotación de los equipos por trimestre, para que todos trabajen con todos conforme a esta nueva metodología. Este principio es fundamental, puesto que hoy en día en el mundo laboral cada vez se demanda más el trabajo en equipo y es frecuente tener que trabajar con personas diferentes a las que no conocemos. **Durante la realización de estas actividades, si alguno de los grupos observa una conducta o cumplimiento inadecuada del trabajo planteado en el reto por parte de alguno de sus compañeros**, deberá plantearme la situación o conflicto a resolver por escrito. En ella, deberán exponer y argumentar claramente qué dificultades observan y cómo están afectando a la realización y entrega puntual del reto. A partir de la misma, evaluaré dicha situación e intentaremos en consenso buscar la mejor solución para el equipo. Previamente, será fundamental valorar con el alumno/a en cuestión, el por qué de su actitud ante el reto y si ésta puede ser mejorada y solucionada. **Utilizaremos una metodología LEAN STARTUP combinadas con PBL (DISEÑA-VALIDA-APRENDE) Y “SAL A LA CALLE” (partiendo de la base de los apartados que debe contener un plan de negocio. La metodología Lean Startup no tiene como objetivo idear planes de negocios, sino que se enfoca en un proceso para descubrir qué artículos tendrán éxito en el mercado y cuáles no.** Con un acercamiento científico, busca primero validar las hipótesis y presupuestos esgrimidos mediante la experimentación de los consumidores con determinado producto. Antes del lanzamiento definitivo, las empresas pueden recabar datos de la experimentación de los consumidores y modificar o retocar las definiciones del producto en cuestión. Así, se da un proceso continuo de iteración en relación con un aprendizaje validado.

**Resumiendo:** PBL es una metodología docente centrada en el estudiante, donde los estudiantes, trabajan en grupos de forma coordinada, aprendiendo todo ejecutando proyectos realistas y prácticas, desarrollando un amplio marco de habilidades y aplicando los conocimientos adquiridos de forma multidisciplinar.

#### METODOLOGÍA PBL EN CLASE:

- **CREACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO**
- **PLANTEAMIENTO DE RETOS**
- **RESOLUCIÓN DE RETOS**
- **EXPOSICIÓN DE LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS**

Durante el presente curso escolar, trabajaremos el plan de empresa característico de este módulo a través de ambos enfoques metodológicos y de forma práctica. Para ello, trabajaremos un proyecto global denominado "Emprendedores de hoy, emprendedores de necesidades". Así, en cada unidad el reto planteado estará relacionado con un apartado propio de una guía o plan de empresa. De forma, que a final del curso el alumnado en conjunto tendrá elaborada su propia guía de emprendimiento desde una visión personal, valorando la posibilidad de ser intraemprendedor satisfaciendo una necesidad no cubierta en una empresa. Por un lado, utilizaremos el PBL trabajando en equipo, y por otro lado, la metodología LEAN STARTUP, de forma que salgan, observen, busquen y se acerquen a la realidad de su sector profesional y en colaboración directa con las empresas.

#### NORMAS DE FUNCIONAMIENTO:

- El aula permanecerá cerrada en el intervalo de descansos entre clases y durante los recreos, por lo que deberéis esperar fuera a que yo llegue.
- En caso de que en tu aula haya **ordenadores**, estos deben permanecer apagados si yo no os indique lo contrario

**Realización de exámenes:**

- Para su realización se deberá tener completamente vacío el pupitre, sin que pueda haber nada en la parrilla inferior.
- Está totalmente prohibido hablar durante el mismo.
- Está terminantemente prohibido mantener el móvil conectado durante el examen.
- En caso de que un alumno/a copie en el examen, éste le será retirado de inmediato y supondrá una calificación de cero.

**Presentación de trabajos y proyectos:**

- Deberán ser presentados en primera fecha el día que yo fije. Existirá una fecha de recuperación de los trabajos o proyectos suspensos, o de aquellos no entregados en la primera fecha.
- Recuerda que para aprobar cada evaluación tienes que haber presentado todos los trabajos y proyectos y realizado todos los exámenes.

**6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Como recurso didáctico fundamental los alumnos seguirán los **apuntes elaborados por la profesora**. Como recurso didáctico fundamental los alumnos seguirán los apuntes elaborados por la profesora. Todo el material está alojado la plataforma Moodle del curso. Dentro del curso figura una carpeta por unidad que incluye el tema, el reto y todo el material y documentación para su realización y evaluación. **Las tareas correspondientes a cada reto deberán ser subidas a Moodle según indicaciones del profesor en tiempo y forma.** Además, utilizaremos Internet como herramienta de trabajo básica, para la búsqueda de información diversa, y de manera especial para la realización y resolución de los retos.

**Libros de consulta:**

- **M<sup>a</sup> Tamara Alonso Suárez: Aprendizaje basado en retos aplicado al módulo de FOL. Editorial Tulibro de FP.**